Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5	4	2024

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: NEIDY YOHERLY MARTINEZ LOZANO		3102049148
31 DE JULIO DE 2024	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
FIDEL ERNESTO CAICEDO NIETO	80.740.604 DE BOGOTÁ D.C

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
X	09 DE FEBRERO DE 2024	0167 DE 2024
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
12 DE FEBRERO DE 2024	CINCO (5) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01 DE JULIO DE 2024	11 DE JULIO DE 2024	FINAL

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1) Fungir como enlace municipal entre la Nación y el Municipio en todo lo relacionado a la población víctima del Conflicto Armado Interno.	SI CUMPLIO
2) Realizar el cargue de información a las diferentes plataformas exigidas por la Ley respecto a la atención a la población Víctima del Conflicto Armado.	NO CUMPLIO
3) Apoyar acompañamiento a mesa de participación efectiva de Victimas del Conlicto Armado del Municipio de Soacha para la entrega de incentivos al 100% para la participación, de acuerdo al cronograma de trabajo realizado con la secretaria técnica y socializado con el programa Victimas del Conflicto Armado, la asistencia y según lo establecido en el protocolo de participáción de la unidad nacional de atención a victimas	SI CUMPLIO
4)Establecer estrátegias pedagógicas para la divulgación de la ruta de atención, prevención temprana, prevención urgente y protección para personas, grupos y organizaciones o comunidades a la población Víctima del Conflicto Armado asentada en el municipio de Soacha, en el marco de la Ley 1448 de 2011.	NO CUMPLIO
5) Activar el Comité de Justicia Transicional, participar y activar los sub-cómites en el marco de la Ley 1448/11 (Sistema de Información, Reparación Integral, Atención y Asistencia, Prevención, Protección y Garantías de No Repetición)	NO CUMPLIO
6) Brindar atención y orientación de manera respetuosa, oportuna e integral a la población Víctima del Conflicto Armado de acuerdo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011, atendiendo a los acuerdos de convivencia establecidos en el protocolo regional.	SI CUMPLIO
7) Presentar de manera oportuna bajo los parámetros establecidos, todos y cada uno de los informes de las metas, informes técnicos y/o administrativos requeridos al programa de Victimas del Conflicto Armado y/o la Secretaria de Desarrollo Social.	SI CUMPLIO
8) Apoyar las ferias de servicios y las demás obligaciones que se requieren para garantizar el normal funcionamiento de la Secretaria de Desarrollo Social.	NO CUMPLIO
9) Garantizar el cuidado de los elementos que usted solicite a esta Secretaria para el desarrollo adecuado de sus actividades contractuales.	SI CUMPLIO
10) Las demás obligaciones que le sean atribuidas, conforme al objeto y alcance del contrato para el buen funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Social.	SI CUMPLIO

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

NEIDY YOHERLY MARTINEZ LOZANO

Firma del supervisor

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Powered by CamScanner